

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.391

Madrid, Jueves 28 de Marzo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.308

## PROYECTO DE ESCUADRA NACIONAL

### LO QUE DICE LA PRENSA

Si el laborar por la Patria no fuese el primero, el más santo, el más laudable, el más elemental de los deberes, sentiríamos la tentación de declararnos envanecidos al ver cómo responden a nuestro requerimiento todos los grandes diarios madrileños.

Cuatro queridísimos colegas, de incuestionable autoridad y prestigio en la opinión, *El Ejército Español*, *El Universo*, *La Tribuna* y *El Liberal*, en términos que nunca agradeceremos bastante, se suman hoy con declaraciones y afirmaciones sinceras y levantadas a esta campaña del DIARIO DE LA MARINA, iniciada con tanta fortuna como recta y patriótica intención. Seguidamente reproducimos esos artículos, que constituyen no sólo preclaudisimas ejecutorias para nuestro diario, sino prendas de honor para el definitivo resurgir de la Marina de guerra nacional.

*El Ejército Español:*

#### «LA ESCUADRA NACIONAL

Estamos conformes.

Nuestro querido colega DIARIO DE LA MARINA publica en su último número un notable artículo, vibrante de elocuencia y patriotismo y dedicado a la Prensa española, invocando el concurso de ésta para que lleguen a realizarse plausibles propósitos de engrandecimiento de nuestro poder naval como fundamento de nuestra definitiva regeneración y prosperidad futura.

A continuación insertamos algunos de los más interesantes párrafos del artículo de entrada de DIARIO DE LA MARINA.

(Aquí reproluce el queridísimo colega nuestro artículo casi íntegramente, y luego añade:)

Parécenos dignas de la más profunda atención y del más sincero aplauso las atinadas y patrióticas razones que en su notable trabajo expone el DIARIO DE LA MARINA, con las que estamos absolutamente conformes.

Por nuestra parte, puede tener nuestro querido colega la completa seguridad de que, para todo cuanto haya de contribuir al engrandecimiento de la Patria y de sus Instituciones armadas, estamos dispuestos, como en diferentes ocasiones hemos demostrado, no ya sólo a iniciar campañas beneficiosas a los supremos intereses de la Nación, sino a secundar con todo nuestro esfuerzo las loables iniciativas de todos aquellos que aspiran a llevar su más alto nivel los prestigios de España, del Ejército y de la Marina.

*La Tribuna:*

#### «Necesidad de un poder naval

Nuestro querido colega el DIARIO DE LA MARINA, en un felicísimo artículo, requiere a la Prensa española para que, en campaña decidida, sostenga y haga comprender que es imprescindible que España tenga una Marina militar que responda a las necesidades de la Patria.

Por nuestra parte, podemos decir que no sólo estamos identificados completamente en el sentir del colega en ese punto, sino que además estamos convencidos de que España, ni por su historia, ni por su grandeza, ni por sus méritos, debe conformarse a ocupar la retaguardia en el concierto de las modernas naciones, y que necesita un poder naval, si no quiere continuar arrastrando, escuálida y miserable, el empolvado legado de sus pasadas grandezas.

La idea del DIARIO DE LA MARINA es grande y patriótica, y puede estar seguro que nos tendrá de su lado para llevarla a cabo; tanto más, cuanto que aquí no olvidamos aquellas célebres palabras que en 1812 decía al Rey el ilustre ministro Vázquez de Figueroa:

«Señor, la nación española jamás po-

drá ser nación independiente, al par que libre, sin una respetable fuerza naval, y sin ella no será rica ni comerciante, y de consiguiente, tampoco será ni opulenta ni industriosa.»

*El Universo:*

#### Una campaña saludable

Nuestro estimado colega DIARIO DE LA MARINA, fiel a sus tradiciones, ha publicado un artículo, repleto de patrióticas intenciones, para solicitar el concurso de la Prensa española en la propaganda y difusión de aumentar y reforzar, cada vez con mayor empeño, nuestra Marina de guerra.

Algunos periódicos radicales, que sólo tienen de españoles el hecho incongruente de que se publiquen en España, han despotricado de lo lindo con este motivo del recuerdo de tan vital asunto por el citado colega; pero justo es confesar que la excitación ha tenido eco simpático y entusiasta en la mayoría de los periódicos de Madrid y de provincias.

Los que sólo ven la superficie de las cosas; los que creen que la reconstrucción de la escuadra no tiene otro fin que el dotar a España de medios de guerra, se sumarán o no a nuestros esfuerzos; pero con ser aquella dotación algo necesaria, no ya para prevenir una agresión o para sostener un derecho legítimo, es también base indispensable de nuestro respeto en el concierto mundial y elemento propulsor de nuestra industria, de nuestro comercio, de todas las manifestaciones de la riqueza nacional, que se derrama y se difunde de mil formas entre todas las clases sociales, y muy especialmente entre la de los proletarios y trabajadores.

Quizás haya deseos que tengamos en los técnicos prudentes limitaciones; tal vez el problema esté ya suficientemente estudiado, y el programa mínimo convenido por quienes llevan sobre sí las grandes responsabilidades del gobierno. Acaso sólo falten la decisión y perseverancia que son condiciones de las grandes empresas; pero de gran interés sería que todos los políticos y todos los periódicos se inspirasen en los patrióticos deseos que suponen y revelan estas palabras del DIARIO DE LA MARINA:

«Una nación sin barcos es una nación irremisiblemente condenada a perecer.»

Estudiamos maduramente, concienzudamente, patrióticamente, el problema naval de España, para que, guiados todos, técnicos o no, por el buen deseo de acertar, lleguemos a constituir en el plazo máximo de ocho años un mínimo de tres grandes divisiones navales, que respondan a todas las contingencias y necesidades del honor y de los intereses patrios.»

No hay que decir que nosotros estamos de acuerdo con tan razonables propósitos.

Todos cuantos conocen algo la acción de nuestros Gobiernos saben a quién se debe la iniciativa de nuestra restauración naval y qué unanimidad de pareceres presidió al acuerdo de acometer la empresa como base firme de nuestro resurgir como Nación y de la conquista pacífica de nuestro nombre en el concierto de los Estados europeos.

A favorecer esta patriótica corriente hemos enderezado siempre nuestra acción, y a ello hemos dirigido siempre nuestra propaganda. El problema de la reconstrucción de nuestra Marina de guerra es bastante complejo para que pueda resolverse en un artículo periodístico; pero siempre nos parecerá plausible toda campaña que contribuya a interesar a la adormecida opinión en una empresa que, sin hipóbole de ninguna clase, puede llamarse «salud del pueblo español».

*El Liberal:*

#### «Proyecto de escuadra

Una campaña patriótica.

Nuestro querido colega el DIARIO DE LA MARINA, en un vibrante llamamiento a la Prensa española, requiere nuestra opinión sobre la necesidad imprescindible de crear una escuadra poderosa, capaz de responder a todas las contingencias del honor y de los intereses patrios.

*El Liberal*, que no escatimó nunca su modesto concurso a todo empeño de carácter nacional, acude al llamamiento, no por mera cortesía, que ya fuera razón bastante, sino por entender que no puede ni debe aparecer remiso en cuestión de tal importancia.

«Una nación sin barcos—dice el DIARIO DE LA MARINA—es una nación irremisiblemente condenada a perecer.»

Una nación sin barcos—decimos nosotros—está en grave peligro, por lo menos, de ver constantemente amenazada la integridad de su territorio y de sus islas.

Quizás no compartamos todas las vehemencias, todos los entusiasmos, todas las patrióticas esperanzas que palpitan en ese artículo del DIARIO DE LA MARINA, tras del que se advierte la pluma ardorosa de Alfonso Ruiz de Grijalba, su joven y brillante director; pero, desde luego, aplaudimos la iniciativa y nos sumamos a tan feliz campaña, con las reservas naturales a que obliga la precaria situación de nuestro Tesoro.»

## CONSECUENCIAS LOGICAS

Mirando superficialmente el estado de opinión que se ha creado con motivo de los últimos combates en el Rif, parece asombroso que por tales sucesos se hayan producido consecuencias tan graves.

Allí, después de todo, no ha habido un desastre ni una hecatomba, y el combate sostenido por la columna del general Navarro no es justo calificarlo como un descalabro, ni por las bajas sufridas ni por los resultados obtenidos.

Sin embargo, no se puede negar que el efecto producido en la opinión es grande, aunque resulte inexplicable que otros sucesos anteriores y de mayor importancia no causasen comentarios semejantes.

Dejando a un lado la discusión técnica a que se entregan los aficionados al efectismo sobre la ejecución del citado combate, y afirmando la confianza que debe inspirar a todos la competencia del mando militar en todas sus esferas, es innegable que no se puede atribuir soamente a nuestro carácter impresionable el disgusto profundo que en todas partes se nota.

El Gobierno da muestras evidentes de preocuparse de este asunto, y al proceder así lo hace con verdadero acierto.

Dejarse imponer por tales corrientes sería debilidad imperdonable; mas despreciarlas constituiría una imprevisión peligrosa.

Tienen dichas opiniones dos extremos en los cuales están llenas de razón, y es hora de que sobre ellos se adopten resoluciones inmediatas.

El primero de los citados puntos es el desconocimiento de la finalidad de la campaña, cuyo desarrollo no ha logrado encajar en el espíritu público.

Es urgente que la Nación sepa lo que se persigue y vea de un modo claro que se marcha sobre terreno firme con un plan completo y dirección segura.

Esta labor sólo puede hacerla el Gobierno, y nada tiene que ver con los planes ejecutivos de la campaña, que únicamente deben ser conocidos por los jefes militares encargados de llevarlos a la práctica.

El otro extremo sobre el cual la opinión insiste razonadamente es la urgencia de transformar los elementos com-

batientes, que ahora no responden bien a la mano que los dirige.

La única causa de ello son los vicios orgánicos que siempre se han venido señalando.

Al final de la campaña de 1909, y después de verter mucha sangre generosa, logramos tener en el Rif un Ejército aguerrido y perfectamente útil.

Aquellas tropas fueron repatriadas cuando comenzaban a servir de un modo completo.

Fué una medida justa, pero perjudicial al efecto del conjunto.

Ahora acaba de repetirse el caso con el licenciamiento.

Los mejores soldados habían cumplido su tiempo de servicio activo y era preciso licenciarlos. Los que han ido a sustituirlos carecen todavía de preparación adecuada y no han encajado aún en sus nuevos Cuerpos, que resultan sin la cohesión precisa para combatir.

Unidades que están al frente del enemigo no pueden sufrir la perturbación periódica del licenciamiento, el cual va seguido en las guarniciones de unas cuantas semanas de reorganización que la vida de campaña no consiente.

El remedio es bien sencillo, está adoptado y no puede sufrir más retraso.

Venga esa ley del voluntariado y sean las tropas del Rif un organismo robusto y apropiado a sus fines, sin verse sujetas a los defectos del sistema ordinario de reclutamiento, que sólo se pueden tolerar en plena paz.

Es sabido que cuando toda la Nación está en guerra llega la época de licenciar y no se licencia; pero esta medida, que en tal caso comprende a todos, no puede aplicarse a una campaña circunscrita a un reducido núcleo de tropas, porque resultaría de una injusticia monstruosa.

Si el Gobierno procede con diligencia y resuelve este problema en el plazo penitente que las circunstancias imponen; si al mismo tiempo consigue identificar al país con sus proyectos, la confianza renacerá, porque la conciencia de sus deberes existe en el corazón de todos los españoles.

## Telegramas de la costa

*Reclutas a Melilla.*

Sevilla, 27.

Los soldados de los batallones de cazadores que pertenecen al Cuerpo de Ejército de operaciones en Africa, que han recibido aquí la instrucción, juraron el domingo la bandera y han marchado hoy a Málaga para embarcar con rumbo a Melilla.

Se les ha despedido muy cariñosamente.

*En Cádiz se disgustan.*

Cádiz, 27.

Se ha recibido aquí con gran disgusto la noticia de que el Sr. Canalejas piensa que se celebre en Madrid y no aquí la conferencia interparlamentaria.

Se ha telegrafiado al presidente del Consejo protestando de la idea.

*Almacenes destruidos.*

Málaga, 27.

En la Colonia de San Pedro de Alcántara, cerca de Marbella, un violento incendio ha destruido los almacenes de la Resinera Española.

Las pérdidas se calculan en más de 18.000 pesetas.

*El acorazado «Constitución».*

Cádiz, 27.

Se han enviado centenares de telegramas al Gobierno pidiendo que, como epílogo de las fiestas del centenario, se coloque en Septiembre la quilla para construir un acorazado en los astilleros gaditanos, que lleve por nombre «Constitución».

*Reparto de donativos.*

Málaga, 27.

Se han reunido hoy las autoridades para repartir el donativo del Gobierno para los damnificados por los temporales últimos.

*Movimiento de buques.*

Vigo, 27.

Permanecen en este puerto, aguardando órdenes los guardapescaos españoles «Dorado», «Delphin» y «Gaviota».

Procedente de Lisboa ha llegado hoy el cañonero portugués «Guarda».

*Obsequio a Canalejas.*

Cádiz, 27.

El Ayuntamiento ha acordado nombrar al

Sr. Canalejas hijo adoptivo de Cádiz, dando su nombre a una de las principales calles de la población.

*Vapores que no salen.*

Gijón, 27.

El ayudante de Marina del puerto de San Esteban ha prohibido la salida de aquel puerto de los vapores «Santa Florentina», «Galathea», «San Isidoro» y «Marzo» por llevar carga excesiva de carbón.

El gobernador ha dado cuenta al Gobierno de lo ocurrido.

*Nuevo ferrocarril.*

Coruña, 21.

La Diputación provincial ha aprobado el importante ferrocarril de la Coruña a Corcubión por Carballo, incluido entre los estratégicos.

Todos los pueblos costeros desde Malpica hasta Carnota y Muros quedarán comunicados, desarrollándose la agricultura y la ganadería en zona tan fértil. La línea se divide en cinco trozos y pone en rápida comunicación una vasta comarca con La Coruña, Santiago, Pontevedra, Carril y Vigo.

El presupuesto total asciende a 29.941.565 pesetas.

Una Compañía franco-española tiene dispuesto el capital necesario para acometer la empresa, siempre que sea con garantía del interés por el Estado.

## Cultura naval

(CONCLUSIÓN)

II

Y llegamos, señores, al término de esta pesada conferencia.

España atraviesa un período difícil de su historia, porque las idolatrías reinantes nos llevaron a prescindir de las ideas, de las significaciones, de las obras y de las conductas, para entronizar funestos personalismos. En nuestra desorientación, no discurrimos valiéndonos de los severos dictados de la razón, sino que actuando con la sola guía de utópicos sentimientos llegamos a juzgar, no a los hombres por sus virtudes cívicas o por la calidad y la magnitud de las obras por ellos realizadas, sino que invirtiendo lógicamente los términos de la ecuación, investimos a las obras del mismo concepto de antipatía o simpatía que sus inspiradores nos merecen.

Así se explica desgraciadamente que la reconstitución naval española, acordada por aclamación en el Parlamento, que es un síntoma de vida, una realidad hermosa para la industria y el proletariado nacionales, y un paso firme hacia el porvenir, se haya querido presentar, no con el propósito noble, siempre laudable, aunque pueda ser equivocado a veces, de ejercer una crítica leal y desapasionada, sino para estimular falsos estados de opinión como un estigma vergonzoso, cuando debiera ser para todos, y lo es para muchos ciertamente, un timbre de gloria y un título de ejemplo ciudadano para quienes tan leal y patrióticamente supieron abordarla. Tal orden de cosas no podrá subsistir porque las ideas pueden ser permanentes y los hombres son perecederos, y porque la desviación o la pérdida de un hombre, incidente sin valor en las inmensidades de la Naturaleza, no debe siempre ocasionar el derrumbamiento inevitable de una idea que puede ser grande o salvadora, ni apagar una estela de luz que bien pudiera ser inmortal.

Muchos españoles tienen un falso concepto del Estado; creen, sin duda, que le incumbe, no sólo reglamentar y presidir el ejercicio armónico de las funciones sociales, no ya atenderlas y ampararlas en esos instantes difíciles en que los ciudadanos, con arreglo a todas las legislaciones modernas, tienen derecho al apoyo, al favor o al socorro oficiales, sino también servir las particulares y relativas conveniencias ciudadanas y, en muchos casos, hasta sus personales caprichos y antojos.

Figúrense un grandioso instituto benéfico donde, además de acoger y cuidar al enfermo y de atender al desvalido, tuviese derecho el ciudadano de salud vigorosa y de vivir independiente a demandar a título de gracia un puesto en el refectorio y un cuarto para su servicio, y pensad que el número de estos

últimos señores acabase por ir desplazando á los indigentes, por estar cuidados al desvalido ó por hundir ó debilitar la vida antes floreciente de la institución á fuerza de los abusos.

¿Sería ello justo? Pues ese es el concepto que á la chita callando, por ser inconfesable, tienen aquellos españoles del Estado. Por eso miramos las extensas y profundas raíces que echó en nuestro solar la empleomanía; por eso vemos, de aberración en aberración, que muchas veces no se bucan los hombres para los servicios, sino que se inventan los servicios para los hombres.

Y hasta en el límite del abuso se llega á premiar, como si fuese un mérito, el estricto cumplimiento del deber, desatando con ello las ambiciones desmedidas de que, departiendo en sentido doctrinario, ó al hablar en una ocasión inoportunada á un sabio general de Marina, ó haciendo recordar, á quien las conoce, aquellas hermosas líneas que, hablando de inmotivados galardones, escribió un eminente filósofo alemán: «aquellos que esperan una recompensa cualquiera por sus actos se colocan en el punto de vista cándido de la mujer poco inteligente que cree tener derecho al reconocimiento de los demás porque es bonita, ó del niño indócil que quiere que le acaricien y le halaguen porque no ha dejado nada en el plato que le han puesto; pensando seriamente en las cosas, se llega al concepto del deber que se cumple por él mismo, y no en vista de una satisfacción del amor propio ó de la vanidad».

Desvirtuada la noción del Estado, en el inmoderado afán de descargar todas las responsabilidades en aquél, sin pechar gallardamente con la parte de la culpa, no pequeña por cierto, que á los individuos corresponde, en la demoleadora conducta de pedir apoyos y de pagarlos con traticiones, de predicar en un sentido y de obrar en el opuesto; en la absurda pretensión de racabar derechos y de eludir obligaciones, hemos llegado en nuestro país á límites peligrosos, se han desatado los odios y hemos visto alistarse en sus negras legiones muchas voluntades que pudieran ser útiles al país, de luchar al calor de otros móviles más generosos y altruistas.

En España hay que restablecer á toda costa el imperio de la verdad, de la razón y del deber; pero no del deber que se cumple interesadamente, sino del deber por el deber. Los españoles debemos enmendar el rumbo, porque vamos á ciegos por derroteros de perdición. En ese plano de materialismos, de conveniencias y de negaciones espirituales, jamás podrá reconstituirse moralmente la Patria, porque ésta es ante todo—como dijera Mazzini—la conciencia de la Patria y la fe en ella. Porque, como expresará en su rudo decir D. Miguel Unamuno: *la Patria no es una razón social económica, riqueza y salud, si, pero no para que cada cual goce y sea feliz, sino para sacrificar todos.*

He dicho.  
José Barbastró.  
Contador de la Armada.

## MARRUECOS

La organización militar francesa.

París, 27.

Según informes autorizados que publica la Prensa, en virtud de órdenes del ministerio de la Guerra se ha establecido una nueva organización en las tropas jerifianas en la siguiente forma:

A contar del 1.º de Marzo quedó disuelta la división militar francesa en Marruecos, y desde ese mismo día quedó constituido un Ejército jerifiano, bajo las órdenes de un general ó coronel, subordinado al general en jefe de Marruecos, y que será al mismo tiempo ministro de la Guerra del Sultán.

El Ejército jerifiano comprende un Estado Mayor, una guardia jerifiana encargada de los servicios de honor y que constituirá la guarnición de Fez, y un Ejército marroquí que cooperará á la ocupación y á las operaciones con las tropas francesas.

La guardia comprenderá dos batallones y dos escuadrones y una batería; uno de los batallones y uno de los escuadrones estarán formados por negros.

La Infantería del Ejército marroquí comprenderá nueve batallones; la Caballería, cinco escuadrones; la Artillería, cuatro baterías de 75, en tres secciones; el Cuerpo de Ingenieros, un batallón de nueve compañías; la Administración Militar, una sección y un destacamento, y la Sanidad, una ambulancia y el hospital jerifiano de Fez.

Se establecerá progresivamente el servicio obligatorio entre las cabillas.

La administración y la contabilidad del nuevo Ejército se llevarán en francés, y en cuanto al uniforme, la tropa de Infantería

vestirá como los tiradores argelinos, y la de Caballería como los «spahis».

Los gastos que ocasione el sostenimiento del Ejército durante el año actual se calculan en 16 millones de francos.

Durante esta semana será nombrado el personal de oficiales y suboficiales, que comprenderá á 30 ó 35 de la primera categoría y 110 de la segunda.

Una vez nombrados saldrán inmediatamente para Marruecos.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Melilla, á refugiarse en Tramontana por el levante que reina, el cañonero «Bazán».

Del dique de la Carrac, el crucero «Extremadura».

Fondeó en Andraitx el «Nueva España», después de recorrer la costa Sur de esta isla y la de Cabrera.

Reales órdenes.

Dispone que el teniente de navío D. Indalecio Núñez se encargue de la segunda comandancia de Marina de Menorca.

Idem que el idem D. Félix Bastarache pase destinado á la Dirección general de Navegación y Pesca.

Idem que el idem D. Francisco Fernández embarque en el «Extremadura».

Idem se pa-aporte para Cádiz al primer condestable D. Francisco Martínez.

Asciende á segundo condestable al tercero D. Luis Rodríguez Manso.

Concede cruz de primera clase del Mérito Naval al doctor en Medicina D. Ramón Jiménez Facio.

Idem id. de tercera clase á D. Enrique Carrea.

Declara indemnizable comisión desempeñada por el ingeniero jefe de primera clase D. José Goytia.

Dispone sea baja en la Armada el segundo practicante D. Francisco Boni.

Concede licencia al ingeniero inspector de segunda D. Francisco Díaz y Aparicio.

Dispone se convoque un concurso de proyectos para la construcción de un puente entre la Avanzadilla y el arsenal de la Carraca.

Dispone que el capitán de corbeta D. Salvador Guardiola quede en situación de excedencia forzosa.

Destina al detall del primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina al comandante D. Manuel López Cepero.

Idem para el mando de la segunda compañía segundo batallón primer regimiento al capitán D. José Palomino.

Autoriza para pasar en la corte la revista de Abril al primer teniente D. Manuel Muñoz.

Concede cruz de plata del Mérito Naval á los escribientes de la Armada D. Eduardo Fernández Barceña y D. Julio Navarro Rey.

## Notas políticas

Consejo en Palacio.

En el acostumbrado Consejo que esta mañana ha presidido S. M., el Sr. Canalejas ha hecho un resumen de todas las cuestiones de actualidad, que nosotros vamos á sintetizar por apremios de tiempo y espacio.

La cuestión internacional.

Nada nuevo sabe esta mañana al salir del Consejo el jefe del Gobierno referente á esta cuestión.

Segue en su integridad esta negociación en los mismos términos cordiales en que hasta aquí se desarrolló por parte de ambos Gobiernos.

Nuestros informes particulares, no por referencias del presidente, siguen siendo optimistas, creyendo que la solución ha de ser satisfactoria, y acaso no tan lejana como pudiera creerse.

El problema del Rif.

Extensamente se ha ocupado el jefe del Gobierno de esta cuestión, que, como la anterior referente á las negociaciones y la del conflicto del carbón, han sido los tres fundamentales asuntos tratados en este Consejo.

Pero según palabras del Sr. Canalejas, los acuerdos tomados los reserva escrupulosamente porque, fiel á su conducta de siempre y leal con todos sus compañeros de Gabinete, mientras éstos no estén del todo enterados, no la dirá, para evitar que alguien pueda suponer que sus determinaciones puedan ejercer coacciones sobre sus compañeros.

Por esta causa apenas nos ha facilitado el Sr. Canalejas las interesantes noticias que esperábamos respecto á dichos tres asuntos.

Próxima combinación de gobernadores.

Los Sres. Canalejas y Barroso se comparán en breve, antes de que el presidente marche á Sevilla, de ultimar una pequeña combinación de gobernadores en la que entrarán cuatro ó seis provincias.

El Gobierno civil de Madrid.

Está definitivamente acordado, pero el presidente ha reservado el nombre del elegido; solamente nos ha dicho que es persona de toda su confianza.

Con estas declaraciones siguen cotizándose los nombres de los Sres. Alonso Castriño y Francos Rodríguez.

La huelga de ferroviarios.

Crean los Sres. Canalejas y Barroso que la huelga de los ferroviarios de Valladolid no revestirá gravedad y en breve llegarán á un acuerdo.

Lo del carbón.

Continúa preocupando al Gobierno este conflicto, aunque parece que hasta ahora va dominándose.

En Pravia hay detentadas por el temporal unas 7 500 toneladas que se envían para el consumo de Madrid.

El ministerio de Marina ha logrado hacer algunas pequeñas compras de dicho combustible.

De Hacienda.

Firma de S. M.

Real decreto disponiendo que pasen á depender de la Subsecretaría de este ministerio los servicios del Catastro.

Otros decretos jubilando á D. Pedro Rubio Valero, jefe de Sección de la Dirección de Aduanas y nombrando para sustituirle á don Adolfo Vicente Harcho.

Comentarios al Consejo.

La reserva guardada hoy por el Sr. Canalejas acerca de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado en Palacio, ha dado origen á multitud de suposiciones y comentarios en el salón de conferencias del Congreso.

Relacionado con la campaña de Melilla se insiste en que próximamente será nombrado capitán general de África el general Weyler, con instrucciones concretas y terminantes para llegar al final de la campaña.

Se habló también de una modificación del Ministerio, ocupando la cartera de Guerra dicho general.

En fin, comentarios para todos los gustos, y no los recogemos por no hacer el juego de los opositoristas á outrance.

Alfonso Ruiz de Grijalba.

Nuestro director, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, ha sido nombrado vocal de la sección séptima del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que tendrá lugar en Madrid en 1914.

## Los mineros ingleses

Situación interminable.—Impresiones optimistas.

París, 27.

La crisis minera ha llegado á su período agudo. Son cerca de tres millones los obreros que no trabajan, entre los mineros y los de otros oficios que han tenido que abandonar el trabajo forzosamente.

Se calcula en 200 millones de francos el importe de los salarios perdidos por ellos desde 1.º de Marzo.

En Londres sólo queda carbón para ocho días. Las Compañías ferroviarias tendrán que suspender sus servicios si sigue la huelga una semana más.

En algunas minas de Escocia y del País de Gales han reanudado el trabajo los obreros, en número de unos 4.000.

Hay otros muchos que harían lo mismo si el trabajo estuviese protegido debidamente por el Gobierno.

Mr. Charlton, uno de los propietarios de minas más significados, ha dicho: «Hay más de 100.000 obreros que bajarían á la mina si estuviesen eficazmente protegidos; pero los pozos están guardados por los agitadores huelguistas.»

En las esferas oficiales se cree que si el proyecto del salario mínimo no termina inmediatamente la huelga, inducirá á los mineros á volver al trabajo en la mayoría de los distritos.

Se cree que los comités de distrito se reunirán la semana próxima para fijar los salarios mínimos.

Entre los patronos se manifiesta la intención de inclinarse ante la ley é invitar á los obreros á reanudar el trabajo.

La Federación de mineros ha abierto un referéndum entre todos los asociados para decidir sobre la vuelta al trabajo mientras el Parlamento decide definitivamente y mientras no determinen los salarios mínimos las comisiones regionales, cuya constitución restablece el proyecto que se discute.

El resultado del escrutinio no se conocerá hasta dentro de ocho días.

Créese que los únicos mineros que mantendrán su intransigencia serán los del País de Gales.

## Firma del Rey

DE GUERRA

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Antonio de Sousa del carj, ó jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la misma el general de brigada D. Enrique Faura, que desempeña igual cargo en la octava región.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares al coronel de dicho Cuerpo D. Ramón Morera Gajola.

## DESDE MELILLA

Tranquilidad en las posiciones.—Cableños que se someten.—Del campo enemigo.

Melilla, 27.

Terminadas las obras de fortificación y defensa de las posiciones de los dos Tumbats, ha quedado reducida en ellas la guarnición á dos compañías.

Se ha verificado sin novedad el servicio de convoyes convenientemente protegidos por la columna del coronel Figueras.

En las posiciones avanzadas reina tranquilidad completa.

Esta tarde embarca para la Península, desde donde proseguirá su viaje á Francia y Alemania, el teniente de Caballería del Ejército alemán Herman Muller, después de haber estado un mes recorriendo nuestras posiciones.

El general jefe de la división orgánica comunica al capitán general que hoy se han presentado en Ras Mada dos moros chejja, jefes prestigiosos de los poblados de Uad Ganen, para manifestar que desean regresar á sus aduares con más de 80 familias, pertenecientes todas á estos poblados, las cuales solicitan perdón, acejando de antemano todas las condiciones que se les impongan.

Antes de quince días llegarán todos, y tan pronto como lleguen presentarán sus respetos á las autoridades.

Ha llegado á la plaza el nuevo coronel señor Vallejo, procedente del campamento de Harcho, donde se encuentra la brigada de Cazadores.

El coronel Vallejo, que últimamente mandaba el batallón de Segorbe, ha recibido muchas felicitaciones por su bizarro comportamiento.

Está gravemente enfermo el general de la reserva D. Francisco Balbás.

Un numeroso grupo de cableños penetró la noche pasada en un poblado próximo á Taurir Marrich con propósito de robar. Los pobladores defendiéronse y entablaron vivo y nutrido tiroteo con los saltadores.

Más de una hora duró la pelea; el oír los disparos acudió la Policía indígena, y los agresores huyeron sin consumir el robo apetecido.

Diose que pronto serán relevados los contingentes enemigos de Bu-Hermana por otros cableños de Beniurriaguel.

Hay marcha á la Península, por enfermo, el jefe de Estado Mayor de la brigada de Cazadores.

A la Restinga ha marchado el comandante militar Sr. Suárez Madariaga.

En Harcho ha sido relevado el batallón de Cazadores de Cataluña por el de Talavera.

Las fuerzas de la brigada disciplinaria revarán en Zaio á los escuadrones de Alcántara.

El general Larrea se ha despedido de la división que mandaba provisionalmente, y ha publicado una orden haciendo resaltar el sentimiento que le produce su regreso á la Península.

## Las negociaciones franco-españolas

Obsérvese cierta tendencia pesimista en lo que concierne á las negociaciones franco-españolas.

El *Diario Universal* recoge esa impresión, explicando las contradicciones que se observan porque en todas las negociaciones hay dos puntos de vista: el técnico, que consiste en aplicar á las nuevas estipulaciones los preceptos de los Tratados, criterio de los contratantes, etc., siendo natural que los negociadores se muestren intransigentes; y el de la negociación, en que consideraciones de política general imponen solución de cordia.

Por estas razones, sean los que sean los trances difíciles pasados hasta aquí, es de suponer un término cordial, hijo del buen deseo que anima á ambos Gobiernos.

Esto no obstante, la Prensa francesa continúa barajando diversas fórmulas.

A la *L'Echo de Paris* sucede otra de *Le Temps*.

Este dice que se estudia en Madrid una fórmula, ineluctiva del embajador inglés, sir Maurice de Bunsen, consistente en apilar la delimitación del valle del Uerqa, para confiar á una Comisión investigadora el cuidado de determinar las tribus cuya vigilancia puede reclamar Francia de España.

Sin duda á ese arbitraje de la diplomacia inglesa hace alusión el siguiente telegrama, cuya importancia es innegable:

«París, 26.

Con referencia á informaciones de excelente origen, sé que las negociaciones franco-españolas no quedarán terminadas antes de la próxima Pasqua, como muchos creían, y se prolongarán aún durante varias semanas.

Aun cuando subsiste todavía el optimismo respecto del resultado final de los tratos, no causaría, sin embargo, asombro alguno en los círculos diplomáticos, para el caso de que languidescan las conversaciones entre monseñor Geoffroy y el Sr. García Prieto, sin llegar á resultado alguno, el hecho de que Inglaterra fuese designada como árbitro de la diferencia, y temese la iniciativa para cortar el litigio de la manera más equitativa que sea posible.

Hasta se me asegura tiene ya preparado

su proyecto, y que, á falta de otra solución, Francia y España aceptarían la del árbitro.»

Hoy ó mañana visitará el embajador de Francia al ministro de Estado con objeto de tratar de cuestiones de detalle de la negociación, pero no sobre las compensaciones territoriales, por no haber remitido aún el Gobierno francés á M. Geoffroy su respuesta acerca de los extremos propuestos por España.

A pesar de lo afirmado por algún colega, no es cierto que ayer se celebrase entrevista ninguna entre nuestro ministro de Estado y el embajador M. Geoffroy.

Dicha entrevista, como decimos, será hoy ó mañana.

## EL CIRCO DE PARIS

El popular empresario Willtan Parish prepara en estos días la nueva campaña de primavera en el circo de la Plaza del Rey, durante la cual actuará una notable compañía internacional de circo y *variétés*.

La temporada de Parish es siempre, en esta época, una de las notas más interesantes de la actualidad; pues aquel original y variado espectáculo cuenta siempre con gran número de aficionados.

La inauguración de la temporada se verificará, como de costumbre, el Sábado de Gloria, día 6 de Abril.

Desde el lunes, 1.º de Abril, de tres á ocho de la tarde, se despañan localidades en la contaduría de este circo para la inauguración y funciones de tarde, que tendrán lugar á las cuatro y media.

El domingo y lunes de Pascua, *matinées* especiales para niños, con variado programa, en las que tomarán parte todos los nuevos artistas de la Compañía de circo y *variétés*.

El abono de los jueves de gran gala será, como siempre, brillantísimo.

## La secuestradora de niños

Barcelona, 27.

El juez especial, Sr. De Prat, tuvo ayer una larga entrevista con el presidente de la Audiencia, Sr. Del Río.

Terminada la conferencia el juez reunió á los señores Sres. Rog, Saforcada y Muntaner para pedirles explicaciones sobre la contradicción entre los dos dictámenes.

Diose que el Juzgado llamará á los doctores Calleja y Cajal para que emitan un nuevo informe definitivo.

Esta mañana se ha reunido el Cuerpo de médicos forenses para pedir cuenta á sus compañeros los doctores Saforcada y Muntaner, firmantes del primer dictamen, y adoptar acuerdos. Ignórase lo que habrá sucedido en la reunión. Sólo se sabe que al salir de ella han manifestado en público que el Cuerpo médico-forense de Barcelona no se hace solidario de la conducta de sus compañeros.

Los catadriáticos de la Facultad de Medicina a llamados por el juez se han ratificado absolutamente en su dictamen. El doctor Sacanella, profesor de Anatomía, ha dicho textualmente, hablando de las masas calcáreas: «Si un alumno del primer año me presenta esas sustancias diciendo que son huesos, le suspendo.»

A las cuatro de la tarde comenzó á declarar Enriqueta ante el juez especial en el salón de actos de la cárcel. El interrogatorio fué muy largo, y en concreto no aportó al sumario ningún nuevo dato de interés. Enriqueta, muy nerviosa, pero muy enérgica, contestó á todas las preguntas con gran habilidad.

Después se celebró un carreo entre Enriqueta y María Pajaló. Es afortunado y sostuvo con gran serenidad gravísimos cargos contra su cuñada.

La diligencia tuvo que suspenderse porque Enriqueta sufrió un síncope. Entre el médico y el espellán de la cárcel la trasladaron á la celda, donde sufrió un nuevo desvanecimiento. El médico la recostó un antespasmodico, y la procesada reanunció, quedando tranquila el resto de la tarde.

El Juzgado se retiró de la cárcel, levantando á Enriqueta la incomunicación.

Los reporteros, en cuanto tuvieron noticia del acuerdo del juez, intentaron interrogarla; pero ella se negó en absoluto, manifestando que nada tenía que decirles, porque tiene la conciencia tranquila y está convencida de que nada le ha de pasar.

Y sin querer atender á más preguntas se retiró del locutorio y volvió á la celda apoyada en el médico y en las hermanas de la Caridad.

## EL SR. COBIAN

El gobernador del Banco de España, señor Cobian, ha tenido un franco avance en el restablecimiento de su salud.

Ayer salió por primera vez de su casa y dió un largo paseo en autómóvil, llegando más allá de la Casa de Campo, hasta el término llamado de «La Marmota».

Regresó sin fatiga ni molestia alguna, y muy satisfecho del paseo, que le probó admirablemente.

Mucho y muy de veras nos alegramos del restablecimiento del ilustre hombre público.

La República china

Pekin, 27. Despachos de Nankin dicen que ha llegado a la ciudad capital de la China del Sur, residencia de la Asamblea Constituyente, el presidente del primer Consejo de ministros de la República, Tong Chao Je.

«El Gobierno demostrará pronto—dijo—que en China se está organizando una fuerte coalición gubernamental que representará el Norte y el Sur.»

La situación financiera es algo crítica, pero estoy convencido firmemente de que todo eso se arreglará.

La Asamblea se encargará de la reorganización de la Hacienda china, antes de quince días.»

Un despacho de Chun King dice que en un río fué atacada una barca donde iban tres misioneros protestantes, ya quis de nacionalidad.

Uno de ellos, apellidado Hicks, murió en el acto.

Los otros dos recibieron graves heridas.

Los agresores, bandidos vulgares, robaron lo que había en la barca y se fueron, dejando en la misma los cuerpos ensangrentados de los tres pastores protestantes.

Los tripulantes de la barca se apresuraron a huir apenas vieron a los bandidos.

DE PALACIO

Esta mañana han sido recibidos por S. M. el Rey el obispo de Madrid Alcalá, alcalde de Bilbao con una Comisión del Ayuntamiento, alcalde de Barcelona, doctor Veiderau con la Comisión organizadora del Congreso español de Higiene escolar, D. Ildro Pérez Oliva, D. Estanislao Urquij, D. Luis Jordán de Urrés, secretario de la Orden de Calatrava, D. Guillermo Rollán, señor duque de Sotomayor, marqués de la Romana y conde de Rincón.

Telegrama oficial

Melilla, 27. Se han presentado al general Ramos en Real-Medida dos moros importantes manifestando deseos de regresar a Ulad-Canea y poblados inmediatos con más de 90 individuos de su familia, y dicen que piensan regresar antes de quince días.

En los Tumbat ocupados día 22 han quedado terminadas fortificaciones, reduciendo a dos compañías en cada uno las fuerzas que han de guarnecerlos.

Las obras de Semmar adelantan rápidamente, así como el camino de Yezan a esta posición. No ocurre novedad.

La guerra italo-turca

El plan de Italia. Roma, 27.

Se guarda gran reserva acerca del plan adoptado por el Ejército italiano para continuar la conquista del interior de Tripolitania.

Desde que la mayor parte de las tropas han sido retiradas de Ain Zara (de tres regimientos no quedan más que dos batallones), se supone que dicho oasis no servirá de punto de partida y de base de operaciones para la marcha a Garian.

Confirma esta suposición el hecho de que el ferrocarril de Tripoli a Ain Zara, ya terminado, se compondrá de dos raiiles, en vez de tres, como se había antes proyectado, es decir, que además de la vía estrecha de 80 centímetros, un tercer rail de 95 centímetros permitirá la circulación de vagones más pesados.

Este rail ha sido suprimido, no quedando más que la vía estrecha, la cual servirá sólo para aprovisionar la pequeña guarnición de Ain Zara.

Por el contrario, la vía del ferrocarril de Tripoli a Gargaresch se ha cambiado, y en vez de 85 centímetros, será de 95. Todo hace creer que la marcha hacia Garian se llevará a cabo por esa línea, avanzando las tropas desde Gargaresch hacia el oasis de Zanzur.

Los reservistas del reemplazo de 1888, fatigados y en un estado moral poco satisfactorio, acaban de ser licenciados y serán sustituidos por los reservistas del reemplazo de 1891.

De un modo general puede afirmarse que se hace sentir el desaliento, no sólo entre las tropas, sino también entre los oficiales y el grupo de periodistas italianos que se halla en el campo de la guerra.

Muchos lamentan que no se haya aprove-

chado el hermoso tiempo reinante para intentar una ofensiva enérgica.

Témense ahora los calores tórridos del verano zahariano, que sorprenderán en pleno desierto a un Ejército expedicionario ya cansado.

La semana anterior, al saberse en Tripoli la noticia de la mediación de las Potencias, la impresión fué como de un respiro de alivio en general.

Esperábase allí que se ejerciera presión sobre el Gobierno de Constantinopla y que se consiguiese firmar la paz. El fracaso de esa tentativa ha causado en Tripoli una decepción profunda.

La actitud de Muley Hafid

Contra el protectorado francés.

Por tratarse de un perillito francés que se ha distinguido siempre por sus campañas coloniales en Africa, y por el origen de la noticia, recogemos el telegrama siguiente, muy significativo en estos momentos:

«Es exacto—dice el corresponsal—que el viernes, al salir de la Oración, Muley Hafid se lamentó en presencia de los jefes y otros personajes de su corte, de los acontecimientos que han traído sobre Marruecos la intervención francesa, y han dado ocasión al establecimiento de un protectorado que lleva consigo la administración, por manos ajenas, de gastos e ingresos. En términos que no podía dejar lugar a dudas, dió á entender que, personalmente, no estaba lejos de preferir la abdicación al nuevo régimen, aniquilador de su soberanía.»

«Esta salida del Sultán—añade el corresponsal del gran diario colonista—no ha causado emoción en Fez. En los centros indígenas competentes se piensa que Hafid ha querido simplemente crear en la población musulmana un movimiento de opinión que le permita negociar en condiciones favorables el aumento de su lista civil. Se opina también que su tentativa de desligarse del Convenio á que ya tenía presentada su adhesión ha sido inspirada por agentes extraños, que querían retardar el resultado de la misión Renault. La cordial recepción hecha por Hafid á nuestro embajador demuestra que ha cambiado de actitud.»

El centenario de las Cortes de Cádiz

La Junta nacional.

Por Real Decreto de la Presidencia del Consejo, que ha publicado la Gaceta, se establece que la Junta nacional conmemorativa de las Cortes, Constitución y sitios de Cádiz queda constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, el presidente del Senado.

Presidente efectivo, el presidente del Congreso de los Diputados.

Comisión directora, los ex presidentes del Senado Sres. D. Marcelo de Azárate y Palmero y D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, y el actual primer vicepresidente de dicho Cuerpo Colegislador, D. Antonio López Muñoz, y los ex presidentes del Congreso D. Alejandro Pidal y Mon, D. Segismundo Moret y Prendergast, D. José Canalejas y Méndez y D. Eduardo Dato Iradier.

Vocales: Los designados en el art. 2º del Real decreto de 24 de Agosto de 1910, incluyendo, además, entre ellos el alcalde de la ciudad de Cádiz.

La Junta nacional constituirá de su seno una Comisión ejecutiva permanente, á la que se encomendará la preparación de los trabajos y acuerdos que, en cumplimiento de la referida ley, deban someterse á la aprobación del Consejo de ministros.

Como auxiliar de la Junta nacional, y con el carácter de ejecutiva, cuando lo acuerde la Comisión directora, queda constituida en Cádiz una Junta local del Centenario.

COMLOTS ANARQUISTAS

Contra el rey de Italia

Roma, 27.

Asegúrase que el Gobierno ha recibido una comunicación de carácter reservadísimo, en la que se manifiesta que el cónsul de Italia en Chicago ha descubierto un complot anarquista para atacar contra la vida del rey Víctor Manuel.

El cónsul explicaba que el complot lo habían formado los anarquistas italianos y rumanos residentes en Chicago, y que, en el sorteo para determinar quién había de cometer el monstruoso atentado, habían resultado designados los hermanos Cristóforo, ambos italianos, y naturales de Arreza.

Como consecuencia de esta comunicación,

el prefecto ha dado órdenes reservadísimas á la Policía para la busca y captura de los dos peligrosos anarquistas, los cuales se tienen la seguridad de que han desembarcado en Nápoles, con propósito de ir á Roma.

Se han visitado, tanto en Nápoles como en Roma, todas las fondas y posadas.

El prefecto de Caserta ha ordenado se ejerza una activa vigilancia en Arreza para sorprender á los anarquistas, caso que éstos vayan á ver á sus padres, que viven en aquella localidad.

La revolución de Méjico

Londres, 27.

Los informes que se reciben aquí sobre las luchas civiles de Méjico pintan como muy grave la situación de dicha República.

Según ellos, la batalla sostenida en Jiménez, al Sur del Estado de Chihuahua, por federales y revolucionarios, ha durado tres días, y quedó indécisa.

Los gubernamentales atribuyéronse la victoria y los insurrectos han hecho lo propio. Lo cierto es que ambos Ejércitos han quedado medio aniquilados y que es enorme el número de sus respectivos bajas.

El suceso en los alrededores de Jiménez quedó sembrado de cadáveres.

Hubo nutridísimo fuego de cañones de tiro rápido y ametralladoras, cargas de lanceros y muchas ráfagas de arma blanca.

Varias posiciones fueron perdidas y recobradas hasta seis veces.

Las reacciones ofensivas menudearon mucho, sobre todo en el día tercero de la batalla.

En estos últimos días la guerra civil ha tomado caracteres espantosos, y ambos partidos emplean toda clase de medios para exterminarse.

Cambio de cuarteles

Hoy, dejando los almacenes en esta plaza, los terceros batallones de Saboya y Wad-Ras marocharán á Leganés á ocupar los locales de los batallones del Rey y León, que se incorporarán á banderas, alojándose en los cuarteles de María Cristina y Rosario, á cuyo fin los batallones cazadores de Figueras y Arapiles se trasladarán, dejando asimismo sus almacenes donde hoy se hallan, respectivamente, á Conde-Duque y Montaña, en el lugar que dejan los terceros batallones primeramente citados. El de Saboya destacará una compañía al campamento de Carabanchel para el servicio ordinario de ésta, restando las dos de Figueras que allí se encuentran. La marcha á Leganés de los batallones Saboya y WadRás, y el regreso de los del Rey y León, los harán por la carretera.

Información de Guerra

Inválidos.

Se concede la agregación á la sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos el capitán de Infantería D. Joaquín Tállez de Sotomayor, y el ingreso en dicho Cuerpo al teniente coronel de Infantería D. Luis Figueras Fernández.

Vuelta á activo.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al coronel de la Guardia civil, de reemplazo por enfermo, D. Alejandro Ceballos.

Escuela de Equitación.

Se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la escuela de Equitación militar.

Se dispone que el capitán de Caballería don José Chacel continúe en dicha escuela hasta fin de curso.

Ayudante.

Se ha nombrado ayudante de campo del capitán general de la séptima región al capitán de Ingenieros D. Benito Navarro.

Retiros.

Se concede el retiro al segundo teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. Agripito Abajo y al segundo teniente de la Escala de reserva de la Guardia civil D. José Guas.

Matrimonio.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de la Escala de reserva de Artillería D. Eduardo Mendicuti.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, día 26, día 27. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Para las Lolos Preciosos ramilletes modernos. Riquisimas tartas caprichosas y objetos para regalo.

Para la Vigilia Empanadas de salmón, langosta, merluza, sardina, á 50 céntimos. Pastelitos de anchoa, salmón, langosta y merluza, á 15 céntimos.

El cartel para mañana ESPAÑOL.—A las 9 (precios populares), Doña Perfecta. COMEDIA.—A las 9, Dora.

PRINCESA.—A las 9, El aventurero. LARA.—A las 7 (doble), Puebla de las mujeres.—La Goya.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 10 (especial), «Raffles» (cuatro actos).

APOLO.—A las 7, El fresco de Goya. A las 9, El baile de Luis Alonso. A las 10, El príncipe casto. A las 11 1/4, El fresco de Goya.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor. A las 6 1/2, Molinos de viento.

NOVEDADES.—A las 6, Huelga de criadas. A las 7 1/4, Justicia baturra. A las 9, Milagro del amor.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), El retrato amarillo (dos actos). A las 10 1/2 (doble), Los espadachines, (nueve cuadros).

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas. A las 5 1/2, El turno de Pepe.

A las 6 1/2, Los incasables. A las 7 1/2 (reprise), La reina. A las 9 1/2, La noche del baile. A las 10 1/2 (especial), Mancha que limpia (reprise).

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la

PIPERACINA VILLEGAS

granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

Talleres de maquinaria RAPAEI MANZANO Construcciones metálicas. Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram. Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardín, él solo se encarga de la evaporación del desinfectante ozonopino.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION  
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tintosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 898; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**“VINCITOR”**

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: «No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción».

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los pillos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucanas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

**Gran - Farmacia - Tarifa - Militar**

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. Servicio á domicilio.

**Vickers, sons and Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suscia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Per el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitión», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES

DE

**Mariano Maldonado**

GRANDES REBAJAS

por expropiación para la Gran Vía.

Jacometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

**Antonio Poblete Manzano**

APODERAMIENTOS

para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA

uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 18 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur domas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Incultriva), Habana, Puerto Limón y Golda, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Francisco Guerra Jiménez**  
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

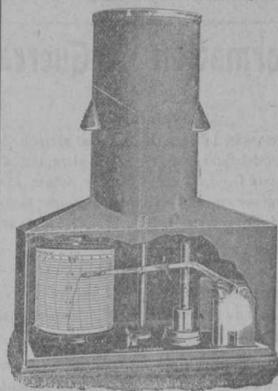
**Julián Pescador**

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

**DALMAU MONTERO, S. en C.**



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

**Baltasar Garriga Escarpanter**

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

**Saturnino Baras** SUCESOR DE GENARO MENDOZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

**BELLEZA É HIGIENE**

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

**Sociedad de Crédito Mercantil**

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000 CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

**JOSE ALMENARA** DENTISTA

Ballesta, 17, pral. (esquina á Puebla).—Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental**, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—**PRECIOS ECONOMICOS.**

**GRAN RESTAURANT Y CAFE**

**ASPRON HERMANOS**

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

**Antigua Casa Rosell**

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

**R. ALSINA Y AMILS**

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

**KELVIN JAMES WHITE**

de GLASGOW

**SASTRERIA DE LA ARMADA**

DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 34.—Entrada: San Felipe Tori, 2, entresuelo.—REBDO

**LA MALLORQUINA**

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

—: José Quirós Pérez:—

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

**Siloniz y Supervielle**

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

**MIGUEL GALVEZ**

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.